

# NOTICIERO DE SORIA

FUNDADOR, DIRECTOR Y PROPIETARIO, RASCUAL P. RIOJA

SE FUNDÓ ESTE PERIÓDICO  
En 1888.

SORIA.—MIÉRCOLES 16 DE JUNIO DE 1909.

EL NÚMERO DE HOY ES  
El 2.266.

Los abonos de suscripciones y anuncios, en la Administración de este periódico. Collado, 42, bajo.



LAS SEÑORAS

**D.<sup>a</sup> María del Pilar Fernandez  
y Moreno**

Que falleció en Murcia el día 17 de Junio de 1885

y

**Doña Juana Moreno y Benito**

Que falleció en Madrid el día 18 de Junio de 1899

D. E. P.

Su deconsolada madre y hermana doña Pilar Moreno y Benito; sobrinas y demás familia,

Suplican á sus amigos y personas piadosas, encomienden sus almas á Dios Nuestro Señor.

Soria 16 de Junio de 1909.

La conformidad con lo que proponíamos, no puede ser mayor, por parte de *La Ribera de Navarra*.

Sean los Alcaldes de Castejón y Olvega con el director también del colega, los que hagan la citación á los demás Pueblos y Prensa y que la reunión tenga lugar en Tudela de Navarra si así es lo más conveniente y á ello nos asociamos desde luego.

Y que en esa reunión haya pocos discursos y mucha, unánime y resuelta acción en bien de los intereses generales, para ver si se lograse pronto el ansiado ferrocarril de Castejón á Olvega.

—Nada más, y adelante.

## Las Fiestas de San Juan

SUSCRIPCIÓN pública, de 0.25 por persona, para el coste de una Misa que en la insignie Colegiata pudiera celebrarse el miércoles 23 del mes actual, víspera de San Juan y de las fiestas en nuestra Ciudad.

	Pesetas
SUMA ANTERIOR.....	10,00
Don T. R.....	1,00
Don A. P.....	0,50
D. <sup>a</sup> Vicenta Pando Peña.....	0,25
D. Samuel Berdonces, en nombre de doce sorianos.....	3,00
La niña Petra Pando Lafuente.....	0,25

TOTAL..... 15,00

NOTA.—Esta suscripción seguirá abierta hasta el día 20 del mes corriente en que, entre los señores suscriptores se nombre una Comisión para encargar la Misa.

## Viaje á Egipto.

Las pirámides.

Son las pirámides de Egipto muestra típica, preciada y famosa de su grandeza monumental; son los vestigios seculares de «cuarenta siglos», que según la frase napoleónica «contemplan» á la humanidad desde los remotos albores de la civilización, pregonando el esfuerzo titánico de las primeras generaciones; son, en fin, el señuelo que atrae al viajero ávido de penetrar los secretos del misterioso país de los Faraones.

Visto el Cairo y admirado su magnífico Museo egipcio, la excursión á las pirámides, deseada y obligada, constituye el prólogo deslumbrador de la historia monumental del Egipto, cuyos restos se extienden por el valle del Nilo desde ellas hasta la isla de File.

Sabido es, en efecto, que las grandes pirámides de Gizeh, señaladas por los antiguos como las primeras maravillas del mundo, se cuentan entre los monumentos más antiguos que de tiempos históricos se conocen, y que son á la vez los de mayor altura, no sobrepujadas hasta nuestros días por la torre Eiffel, construida por procedimientos tan distintos.

Aquellas moles pétreas, seculares, son visibles al viajero desde antes de llegar al Cairo, punto de partida para visitarlas. Pero será bueno decir que si bien, por antonomasia, se dice las pirámides á las tres gigantes de Gizeh, hay allí otras menores y muchas, que en cinco grupos y en una extensión de 30 kilómetros se encuentran en los arenales donde comienza el desierto líbico.

En tan vasto cementerio no solamente hay pirámides, las cuales son por lo general tumbas reales, sino numerosas de particulares, unas y otras de los tiempos del antiguo imperio ó Menfita, cuyo conjunto arroja una antigüedad de 4.000 á 3.000 años antes de J. C. Y como las tres grandes y famosas pirámides de Gizeh, tumbas respectivas de los reyes Kefren y Miquerinos, de la dinastía IV, son las más antiguas, no son en rigor cuarenta siglos, sino sesenta, los que nos contemplan desde sus elevadas cimas.

Causarían estas pirámides impresión más viva de la que causan si el viajero caminase hacia ellas á pie ó por algún modo de locomoción primitiva, que por el hecho de la falta de camino debido á la industria del hombre y la natural aridez del desierto, que aún parece alejar más de nosotros que el tiempo tales vestigios de aquella remota civilización.

Pero la nuestra facilita la excursión por medio de un tranvía que, partiendo del activo centro del Cairo y llevándonos por sus afueras y por un puente de hierro tendido sobre el Nilo y por un camino de riopuerto paisajístico, entre palmeras y sicomoros, que medio ocultan lindas casas de campo y humildes viviendas, conduce hasta el hotel Mena, situado al pie de las pirámides.

El viajero bendice la civilización que le ahorra molestias, pero halla en tranvía, camino y hotel confortable, notable menos por la poesía de la soledad en que deseaba encontrar dichos monumentos de antigüedad milenaria.

Más de una hora se tarda en llegar, y

durante el camino los ojos se recrean en aquellas grandes masas pétreas que ante ellos se van agigantando poco á poco, y cuyos agudos perfiles y finas aristas cada vez destacan sobre el cielo con mayor pureza.

Causan impresión más viva de su grandeza las pirámides vistas á distancia desde el camino, que cuando dejado el tranvía y dejando atrás el hotel Mena, se sube á la meseta en que se asienta y se las contempla de cerca. Y es que entonces, por la misma regularidad de su forma, por la ausencia de accidentes en ella y por la falta de términos de comparación parecen más pequeñas de lo que son; y es menester ver junto á sus gradas, y mejor sobre ellas algún beduino ó viajero, alguna figura, en fin, para establecer una relación de proporciones. Pero no es solamente este efecto engañoso y negativo del tamaño real y desusado de las pirámides lo que defrauda junto á ellas, es también y acaso más lo despedazado de sus sillares ó gradas por la acción constante del viento del desierto, que con sus nubes de arena las azota y desgasta. Aquellas aristas que tan finas nos parecieron á distancia, cuando casi las palmamos son líneas harto quebradas y deshechas; aquellas gradas intermedias, que tan regulares nos parecieron, ofrecen de cerca aspecto tan desigual y rugoso que la mole pétreá parece más bien una cantera ó montaña rocosa que construcción regular.

Es menester pararse á contemplar el monumento, recordar su historia y antigüedad, meditar sobre su objeto y su significación para que esa impresión desilusionadora se disipe y hallemos en nuestro raciocinio el justo medio y la idea cabal de lo que son las pirámides.

La primera pirámide que halla el viajero, y que efectos tan contradictorios le produce, es la grande, la que sirvió de sepultura al rey Kheops, según lo de la dinastía IV. Se la ve al abordar la meseta por su cara Norte, por donde falta de la luz solar el color de la piedra rojiza es más obscuro y donde como á un tercio de altura se halla la puerta, cuyo oscuro hueco atrae con su misterio á penetrar en el sagrado recinto sepulcral.

El buen Kheops, en aquellos sus remotos días patriarcales, dedicó su pueblo de esclavos á que le construyeran ésta su tumba. Según los informes del historiador griego Herodoto, en esta fatiga ocupaba de continuo Kheops hasta 3.000 hombres, á los cuales, de tres en tres meses, iba relevando, y sólo en construir el camino para conducir la piedra de sillaría hizo pasar y afanar á su pueblo durante diez años enteros. Y léngase en cuenta que esta piedra, sacada de la cordillera arábiga, fué pasada en barcas ó balsas por el río. Según cálculo del egiptólogo inglés M. Perrie, 2.800.000 piedras fueron necesarias para la construcción de esta pirámide, cuyo emplazamiento ocupa un cuadrado que media en su origen 233<sup>m</sup>, y hoy, por el deterioro sufrido, algo oculta por las arenas la base del monumento, y falta del revestimiento, es de 227<sup>m</sup> 50 por lado, 19 metros más que tiene por lado el Monasterio del Escorial.

La mole abrumadora de aquella tumba, cuya forma sencilla se ofrece como símbolo secular del eterno reposo, es imponente y grandiosa.

La altura del eje vertical de la pirámide, cuando ésta estaba completa era de 146<sup>m</sup> 42 metros; hoy, desmochada, ofreciendo en su cima una meseta adonde gustan de subir viajeros antiguos que no temen á la fatiga ni al entumecimiento del sudor, mide 137<sup>m</sup> 13 metros. Dichas piedras son de una longitud de poco más de un metro y poco menos de altura, por lo cual sólo es escalable la pirámide con ayuda de águilas y diestros beduinos que por las manos tiran del escalador, subiendo á saítos.

Más que dicha cima desde la cual se contemplan el desierto y el delta hasta el mar, convida á subir á la dicha puerta que se halla á 15 metros de altura y que permite penetrar en las entrañas del monumento. Lo primero para subir es librarse del enjambre de beduinos que acosan al viajero y se lo disputan para servirle de guía, ofreciéndole su servicio á voces por aquello de que los rústicos cuando en su lengua hablan á un extranjero y no les contesta, cual si fuera sordo apelan al grito, como argumento supremo. Escogido un guía y espantados los demás se sube (hoy por una rampa de tierra) y se llega á la dicha puerta, cuya estructura arquitectónica es digna de especial atención. Es una puerta cuadrada, bajo sobre cuyo dintel hay un hueco triangular de descarga formado por dobles sillares dispuestos en ángulo, que nos dan la primera forma del arco.

La galería baja y oscura que de la puerta parte, está en rápida pendiente, que obliga á bajar hasta que, por estrechos pasadizos, casi á gatas, á la escasa luz de una vela, puede ganarse una galería ascendente, alta y magnífica, cuyo aparejo es obra maestra y acabada, cubierta con una especie de bóveda de perfil trapezoidal y llegar por fin á las cámaras sepulcrales; primero, á la de la reina; luego, á la del rey Kheops, cuyo sarcófago de granito, mutilado y profanado, aparece en el centro. Todo el aparejo de la sala es de granito.

La segunda pirámide, la del rey Kefren, de 136 metros de altura, se halla á la derecha de la primera, y en el eje transversal, S. O. de la misma.

Para llegar á la segunda pirámide hay que pasar por entre las ruinas de un tem-

plo, y más allá, al S. O. también, se encuentra la tercera, la de Mikerinos, que fué más modesto que sus antecesores, pues no mide más que 62 metros el monumento sepulcral y conserva en buena parte de su cúspide el revestimiento, ofreciéndose, por consiguiente, planas sus caras.

Vistas las pirámides, atrae al viajero en aquellos arenales la gran Esfinge, el monumento más bello de la primitiva civilización menfita y el más viejo de todos los del Egipto, pues no solamente es anterior á Kheops, sino que, según cálculo del egiptólogo Maspero, que es hoy quien más sabe de cosas egipcias, debe ser considerado como obra anterior á Mena, el primer rey histórico de las listas de Manetón.

El coloso, mutilado y despedazado, aparece todavía como guardián de aquel vasto cementerio en el que se elevan varias pirámides pequeñas al lado de las grandes. La figura, llena de reposo y majestad, es la simbólica de la imagen de Homsaquis, el sol, pues esto y no otra cosa fué la esfinge para los egipcios: es un león con cabeza humana, echado y con las patas delanteras extendidas. Hiértese su cabeza, con el característico tocado y tiene la vista fija en el Oriente. Majestuosa y solemne produce viva emoción aquella gigantesca y misteriosa figura de 20 metros de altura.

Ante ella y enterrado en la arena se ve el monumento más curioso de Gizeh: el llamado templo de la esfinge, modelo primitivo de la arquitectura arquitrabada de los egipcios. Es una construcción de granito en la que se penetra de costado, por un largo corredor, y que consiste en un recinto de tres naves con un crucero ó capecera de dos, formadas por pilares cuadrados, sin basa ni capitel que sustentan unos dinteles lisos, sin moldura alguna, todo de granito y de admirable aparejo.

Junto á uno de los pilares había un beduino, con su ropa talar, su cabeza egipcia pomulosa y de labios acantados como muchas que había visto en el Museo de Cairo. Impresión inolvidable fué aquella de un país en que aún viva la raza y perduran las costumbres y el ambiente artístico de los remotos días faraónicos.

José Ramón MELIDA.

DE SORIA

## Cosas de antaño.

En esta época del año que se pone de moda el monte de Valonsadero—por el resto que queda de las Fiestas de San Juan,—vamos á reproducir íntegro el texto de las Ordenanzas valonsaderiles, y luego hablaremos de la finca, cuando nuestros habituales lectores conozcan el documento.

Entre asistir una tarde á Valonsadero ó á una sesión del Municipio, quizá es de más aprendizaje la copia fiel y exacta del antiguo texto siguiente:

### Ordenanzas de Valonsadero.

(Copia fiel del original.)

En la Zudaz de Soria á veinte y seis días del mes de Enero de mil seiscientos y setenta y cuatro años estando junto el estado de los doce Linajes de esta Zudaz en la sala de sus casas, como lo tienen de costumbre para conferir, y tratar de las cosas, y negocios útiles, y convenientes á dicho estado, aviendo sido esta del día antecedente por Pedro de Barnuevo su portero, siendo y estando presentes los Señores don Alonso Carrillo y Medrano, Caballero del orden de Alcántara, Diputado de arneses por el Linaje de don Martín Salvador cuadrilla ondonera; don Prudencio González de Villa-Umbrosio, Diputado por el linaje de Sanllorente; don Francisco Horitz de la Peña, Diputado por el linaje de Caltañazor; Bernardino de Marañón y Espinoso, Diputado por el linaje de don Velaz; don Alonso de Sotomayor; menor en días, Diputado por el linaje de Chancilleres tercio de Lope Ruiz; Miguel de la Peña, Diputado por el linaje de Morales Blanco; y don Gaspar de Lara, Diputado por el linaje de Santisteban, y todos Caballeros hijosdalgo de dichos linajes por ellos mismos, y en voz y nombre de los demás ausentes por quienes prestaron CANCELACIÓN en bastante forma y así juntos hicieron y acordaron lo siguiente:—Vino á esta Junta el señor don Juan de Carabantes y Morales, Caballero de ayuntamiento de esta Zudaz por este estado y dijo, y propuso, que en conformidad de los acuerdos hechos por la Zudaz, y le del Común sobre la forma de la conservación de la dehesa, y montes de Valonsadero término de esta Zudaz, se han hecho Ordenanzas por los Comisionados nombrados por dichas comunidades, y dado copia de ellas á dicho ayuntamiento y las ha entregado al dicho don Juan de Carabantes para que las traiga á esta Junta y en ellas las vean dichos Caballeros Diputados, y conferian sobre ellas y den su voto, y parezca para tratar de su confirmación, y así las pone en manos de este estado para que las vea y disponga lo que sea del servicio de Dios Nuestro Señor, y bien y aumento de los vecinos, y conservación de dicho monte y por dichos señores entendido, dieron muchas gracias al dicho don Juan de Ca-

## AGUAS Y BALNEARIO DE SICILIA, EN JARABA

Estas aguas eminentemente bicarbonatadas, cálcicas, alcalinas, variedad litínica, las únicas en el mundo que con más rapidez curan la diabetes, sacarina, y los cólicos nefríticos y epáticos. Premiadas en la exposición Hispano-Francesa de Zaragoza con la gran medalla de oro.

Temporada oficial: 15 de Junio á 30 de Septiembre.

Este Establecimiento de baños es el más económico de España.

Véndense estas aguas para tomarlas en bebida, en la Farmacia de don José Morales Orantes, en Soria.

## Ferrocarril de Castejón á Olvega.

### PUEBLOS Y PRENSA

Nuestro colega tudelano *La Ribera de Navarra*, al transcribir cuanto Avisador Numantino y Noticiero de Soria decíamos el sábado último, respondiendo á su llamamiento en el importante asunto del ferrocarril de Castejón á Olvega, dice á su vez lo siguiente:

«Por lo que copiado queda, podrán convencerse todos de la importancia de la cuestión puesta sobre el tapete, cuando los periódicos de las regiones interesadas se apresuran á manifestar su criterio favorable á la idea de hacer algo que, con urgencia, resuelva de una vez tan beneficioso problema.»

Los dos periódicos de Soria citados, coinciden en la idea de celebrar una reunión, idea que nos parece muy acertada, debiendo ser llevada á la práctica cuanto antes mejor, si así les parece oportuno á los periódicos de las provincias.

La iniciativa debe partir de los señores Alcaldes de Olvega ó Castejón, ó de los dos juntos de acuerdo, y á la reunión deben ser citados, según nuestro humilde criterio, los Alcaldes de todos los pueblos interesados y los periódicos de las cuatro provincias ayudadas.

El punto de reunión ha de ser uno que sea lugar de fácil acceso para todos, y si en estas condiciones se cree que se encuentra la ciudad de Tudela,

la, nosotros nos veremos muy honrados con que aquí se celebre tan magna Asamblea, sin que en estas palabras vea nadie deseo de preferencia por nuestra ciudad querida, sino un medio de facilitar la mayor concurrencia, pues por nuestra parte, estamos incondicionalmente á las órdenes de nuestros colegas, prometiendo asistir al sitio que se nos convoque, sea el que quiera.

Aquí, lo importante, es que el asunto no se relegue al olvido, y se haga algo práctico en bien de la realización del proyecto, pues al tomar la pluma en nuestras manos solo hemos fijado la vista en lo que á los pueblos interesa, sin preocuparnos de lo que resultar pueda á las partes litigantes, porque estas bastante tiempo han tenido para llegar á un acuerdo que les conviniese.

Si así no lo han hecho, sus razones tendrán, pero esto nada nos importa, porque hora es ya de que los pueblos dejen oír su voz, y hagan entrar en razón á quien sea culpable de que tanto tiempo estén paralizadas las obras.

Vamos, pues, derechamente al fin beneficioso y lo que resulte pronto se verá.

Tienen ahora la palabra los Alcaldes citados y nuestros queridos compañeros de Soria, Aragón, Navarra y Rioja.»

rabantes por el celo y cuidado con que asiste a la obligación de su oficio y despidie de dicha Junta dejando en ella copia de dichas Ordenanzas...

Dios y ella. La religión es el guía etc. Labor improba omnia vincit. —Al del señor Vizconde de Eza, un trabajo, con el lema:

Apoyándonos en el aforismo de dar al César lo que es del César, y a Dios lo que es de Dios, solicitamos todo lo que es de nuestra pertenencia: Libertad para el desenvolvimiento de la vida próspera de los pueblos.

Han resultado premiados los trabajos de los lemas siguientes: —El hombre de mundo, del tema de don Lamberto Martínez Asenjo: «Evolución de la literatura dramática española en el siglo pasado.»

—Por nuestro pueblo, del tema de don Luis Ayuso: «La Universidad de Osma.» —Los apetitos materiales, etc., del tema de la Audiencia Provincial de Soria: «El crimen pasional y las costumbres.»

—Salus populi suprema lex, esto, del tema del Círculo de la Amistad: «Condiciones que para la alimentación, reúnen las aguas elevadas del río Duero y medios más prácticos y convenientes de purificarlas, en caso de contaminación.»

Y concedido Diploma al lema: Angel. —Si propagamos el cultivo de la morera, legamos, etc., del tema de don Ramón Benito Aceña: La industria sericícola en la provincia de Soria.»

—La estética considerada como poderosa palanca, etc., al tema de la Escuela Normal de Maestras: «Influencia de la cultura estética en la vida social.»

—¡Sois esclavos! al tema de Un Soriano que oculta su nombre: «El crédito agrícola en la provincia de Soria.»

—¡Qué bella es la Rioja! al tema de don José Saenz Monero: «Algunos datos históricos de Santo Domingo de la Calzada.»

—Labor improba omnia vincit, al tema del M. I. señor Abad de la Colegiata de Soria, don Santiago Gómez Santacruz: «Influencia de las ideas religiosas en la educación de la juventud.»

La Fiesta del Certámen, se está tratando de que pueda celebrarse en el Teatro Principal de Soria, el día 29 del actual.

ECOS de las Fiestas de San Juan.

—¿Chaparrón?... No, el domingo pasado hizo buen día, superior, y el chaparrón, no fué de agua y granizo, sino de Cuadrillas á comprar los respectivos toros, en el monte de Valonsadero.

Alegria, alegría, y arriba con las consabidas Fiestas de San Juan.

—La Cuadrilla de San Blas, de la que es Jurado don Juan Romero Barragán, compró el toro Rabicano, en 237'50 pesetas, al ganadero don Pedro Lacussant.

—La Cuadrilla de La Mayor, de la que es Jurado don Félix Lafuente Gascón, compró el toro Reverte en 290 pesetas, al ganadero don Clemente Dominguez.

—La Cuadrilla de San Clemente, de la que es Jurado don Serafín de Marco Andrés, compró el toro Alegre en 185 pesetas, al ganadero don Florentino Gonzalo.

—La Cuadrilla de El Salvador, de la que es Jurado don Domingo Gonzalo Modrego, compró el toro Pernales en 250 pesetas, al ganadero don Clemente Dominguez.

—La Cuadrilla de La Blanca, de la que es Jurado don Félix Vargas Sebastián, compró el toro Platerito en 300 pesetas, al ganadero don Pedro Borque.

—La Cuadrilla de San Miguel, de la que es Jurado don Manuel Pastoriza García, compró el toro Navarro en 245 pesetas al ganadero don Félix Gonzalo, del Barrio de las Casas.

—La Cuadrilla de Santo Tomás, de la que es Jurado don Saturnio Bartolomé Beltrán compró el toro Perdigón en 220 pesetas, al ganadero don Paulino Ramón, del Barrio de las Casas.

El regreso del monte, por todas estas Cuadrillas, fué el acontecimiento del domingo pasado á primera hora de la noche, viéndose las calles céntricas de la población llenas de gente y tributándose las consiguientes «ovaciones» á los expedicionarios.

Alegria, alegría, gúsa y expansiones á la antigua y á la moderna; de todo revuelto, entre carros, coches, cabalistas, borriquetas, botas de peleón, botellitas de lo fino, cigarrillos y puros tabacaleros, de lo caro y de lo barato.

¡Tableau! y SORIA por este lado aparenta gozar la mar de vida y felicidad. No han ido ustedes nunca á una «Compra de toro de Cuadrilla al monte de Valonsadero?»...

La Cierva tampoco, pero si viniere, no volvería á Madrid sin ir, y hasta se quedaría á lucirse en La Saca. (Lástima de Ayuntamiento y de Pueblo soriano, que no saben ó no quieren hacer un Programa atrayente para las FIESTAS DE SAN JUAN.)

Otra Cuadrilla más: Ayer fué, al monte, la de La Cruz, de la que es Jurado don Antonio Hedo (sustituto de don Enrique Soria Andreu), compró el toro Beverte II, en 170 pesetas, al ganadero don Cecilio Borque.

Y... ¡todavía faltan Cuadrillas que tienen que comprar los toros!

El domingo próximo, el último chaparrón.

Y aquí están los Toreros agraciados, con mono, coleta y traje de luces (valor acreditado y mérito especial en su biografía, por venir á torrear los quince toros de las Fiestas de San Juan.)

La Cruz Roja sabe dignamente perdonar los yerros municipales.

Y el jefe de los coletudos elegido, es un Guerrita ó Guerrilla del día, que va distinto.

Jefe (?) Adolfo Guerra Guerrilla. Banderilleros: Antonio Sánchez Ahijao. Agustín Pérez Chicuelo. Emilio Fernández Sevilla y Eduardo Vicente Mellato.

Guerrilla, Ahijao y Chicuelo Sevilla y el Mellato subirán á lo... infinito como besarán... el suelo.

Y ya se están preparando los cachirulos, y las banderillas, y las... (maromas íbamos á decir.)

Las gaitas, los tamboriles y... los bombos si que son más fijos, y que lo diga el cantar:

A las Fiestas de San Juan te comparo algunas veces, muchas gaitas, muchos bombos, mucho ruido y pocas nueces.

Esto para empezar, que para terminar, también nos cantó el otro poeta:

Y después de la jornada de gaitas y bombos hartos, hay que reunir los cuartos que piden de la tajada.

Conque... arriba, ellas. Tararí.

—SORIA no tiene ESCUELAS PÚBLICAS que sean tales Escuelas con arreglo á la Ley y al derecho á la vida y la educación de la niñez.

—Que se la dote pronto de buenas Escuelas Públicas.

REMITIDO.

Se nos ruega la inserción del siguiente: Señor Director del NOTICIERO DE SORIA

Muy señor mío: En el mes de Abril próximo pasado y en su estimado periódico, publiqué una carta que había dirigido á un amigo mío y que hice figurar en su periódico con las iniciales N. N., en la que le daba cuenta de mi empresa cinematográfica, con expresión de los accidentes en el indicado negocio experimentados.

A más de lamentarme, por vía de consuelo, ante mi amigo, de los perjuicios que dificultades para ofrecer al público esta clase de espectáculos me ocasionaban, tuve por objeto mi dicha carta expresar también mi juicio respecto á la procedencia y justicia de las resoluciones adoptadas sobre este asunto por el señor Gobernador civil de la Provincia.

Para fundamentarlo, hice afirmaciones en la carta acerca de determinados hechos, interpreté el Decreto de 15 de Febrero de 1908 y aprecié las condiciones del Teatro principal de esta ciudad en relación con el antes citado Decreto, deduciendo de todo ello algo que pudiera aparecer, ante el concepto público, con tendencia á poner en duda, si no los sentimientos de rectitud y justicia del señor Gobernador, por lo menos el acierto y buen juicio con que hubiera hecho aplicación, en este caso, de los preceptos legales citados, en armonía con las condiciones del Teatro ya referido.

Que al hacer pública esta carta por medio de la Prensa obré con honrada sinceridad y en la creencia de que me consideraba indebidamente perjudicado, lo demuestra elocuente y cumplidamente la expresiva declaración que en debido tributo á la justicia consigno aquí, de haber obrado entonces fundándose en una torcida interpretación de las disposiciones del Real Decreto que al principio cité y en el error de la existencia de hechos que puntual y determinadamente procedo á rectificar. Consistía esta interpretación en entender equivocadamente que el citado Real Decreto sólo tenía relación con los pabellones provisionales y no en manera alguna con los teatros donde pudiera instalarse la cabina para las funciones cinematográficas, respecto de la que era natural, que, como motivo de peligro, se procurase tuviera todas las condiciones de seguridad necesarias para evitarlo; pero convencido de que el alcance de tal disposición no tiene limitación en cuanto á los edificios donde se instalan celebran funciones de cinematógrafo, estoy procediendo de acuerdo con el dueño del Teatro principal á las reformas indispensables para colocarlo en condiciones legales.

Y si ha habido por mi parte el error de suponer la existencia de algún propósito de privilegio en mi daño, me han demostrado los hechos sucesivos todo lo contrario puesto que, si alguien podía recibirlo, era yo, dado que las palabras que escuché del señor Serrano Lora y no del señor Gobernador como entendi, llevaban el objeto de darme facilidades y no de crear obstáculos para mi instalación.

También estaba equivocado en creer que el señor Secretario del Gobierno civil, no podía concederme ni negarme permiso alguno, cuando es lo cierto que dicho señor ejercía las funciones de Gobernador en erinamiento por ausencia del propietario, autorizado en legal forma.

Si no funcionó el cinematógrafo en la Cámara de Comercio, me consta también que fué por no haber presentado el solicitante la certificación pericial exigida por el Gobierno civil de reunir el local todas y cada una de las condiciones del real Decreto expresado.

En cuanto á las facultades de la Junta de espectáculos, de que también hablaba en mi comunicado, sabido es que ésta no tiene jurisdicción propia ni otra misión que la de asesorar al señor Gobernador, como cuerpo consultivo, cuando éste solicita su informe, pero sin facultades resolutivas de ninguna clase.

Y que la conducta de la citada autoridad en este asunto, como en todos, ha sido inspirada en su rectitud y justicia habituales, lo confirma el hecho de no haber ejercitado por mi parte los derechos legales de que estaba asistido, recurriendo de sus providencias, que fundadas en la Ley ha dictado, y que por rendir yo también tributo á ella, me complaczo en hacer estas manifestaciones, para evitar á la vez todo juicio equivocado que haya podido formarse del prestigio del citado señor Gobernador, que con gusto reconozco, correspondiendo á la consideración que se merece. Tal es la verdad de lo sucedido en este asunto.

EDUARDO PEÑA.

Noticias

\* Al concierto celebrado el domingo por la noche en el Casino de Numancia, asistió distinguida y numerosa concurrencia y merecieron entusiastas y justas ovaciones la tiple soriana Amelia Valle, que cantó admirablemente; la señorita Irene García Sierra que en el piano rayó á gran altura y los señores Ballenilla (Anselmo) y Casado (José) que demostraron una vez más su valía como consumados artistas.

A todos repetimos desde aquí un aplauso más, y lo mismo á la presidencia y Junta directiva de la distinguida Sociedad.

\* Hoy hemos sabido que se ha reunido en la Alcaldía de Soria la Junta de Sanidad, tratándose de los nuevos locales de las Escuelas recientemente construídas en el Barrio de las Casas, cuya inauguración parece que tendrá lugar el día 29 del mes actual.

El vecindario del Barrio de las Casas está con tal motivo muy contento y satisfecho y ha dado el nombre á una de sus calles del Alcalde de Soria don Ramón de la Orden, el cual modestamente no lo desea, debiendo reconocerse tal acuerdo como acto de justicia.—A Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César, como dice el proverbio.

\* Al Consejo provincial de Soria, del que es Delegado regio nuestro distinguido amigo y paisano don Bernardino Ridruejo, le ha sido concedida por el ministerio de Fomento, una subvención anual de 4 500 pesetas para atender á los servicios que á dicho Consejo le están encomendados, habiendo quedado establecido en la calle del Instituto, núm. 3, principal.

Al Consejo provincial venía atendiendo nuestra Excm. Diputación en cuanto le era posible y le cedía además uno de sus salones para celebración de sesiones.

\* Un tísico que come bien y digiere, pueda esperar la curación, mientras que, ocurriendo lo contrario, es muy difícil conseguirlo. Vigorizar el estómago es poner el organismo en condiciones de resistencia para curar las enfermedades crónicas. Se consigue siempre tomando el ELIXIR ESTOMACAL de SAIZ DE CARLOS.

\* Estos días hemos visto que se han hecho algunos trabajos para el levantamiento de un plano en el cerro del derruido Castillo de Soria, y tenemos entendido que se trata de hacer los correspondientes estudios para la repoblación forestal en aquellos sitios.

Ojalá se confirme definitivamente esta noticia, que somos los primeros en hacer pública, aplaudiéndola.

\* Nuestros colegas locales Ideal Numantino y Tierra, en sus últimos números, hacen patrióticas declaraciones acerca del importante asunto del ferrocarril de Castañón á Olvega y por ellos verá La Ribera de Navarra que todos respondemos á su llamamiento, deseando que se logre alcanzar la más pronta y práctica de las soluciones para su país y el nuestro. Tierra Soriana no dudamos que también ha de adherirse.

\* En la villa de Vinuesa ha contraído matrimonio el simpático joven don Esteban Milla con la bella señorita Juliana Ovejero, siendo padrinos doña Isabel de Marco, tía de la novia, y don Felipe Milla, hermano del novio, dándosele la bendición nupcial el señor cura párroco de Espejón don Cirilo Sanz.

Después de la ceremonia religiosa se obsequió á los invitados en la casa de los contrayentes con un espléndido banquete servido con suma amabilidad, estando la mesa primorosamente adornada. Desearnos á los recién casados feliz y eterna luna de miel.

\* Hoy ha tomado posesión de su destino de oficial segundo del Gobierno civil de Soria, don Tomás Arenzano, que se hallaba con igual cargo en Avila. Sea bien venido.

—Las eminencias médicas recomiendan el uso de las legítimas aguas de Vichy-Etat, de fama universal. Para tener completa garantía de autenticidad, pídase: Vichy-Hopital (estomago), Vichy-Celestins (vias urinarias), Vichy-Grande Grille (hígado). El embotellamiento se efectúa en los mismos manantiales bajo la inspección de un delegado del Estado. No fiarse de intrusiones, propagadas con falsas denominaciones de Vichy, de aguas cuyos manantiales no existen en Vichy. Exijase Vichy-Etat.

\* Ha sido nombrado oficial del Consejo provincial de Industria y Comercio de Soria, nuestro estimado amigo y compañero en la Prensa, redactor de El Avisador Numantino, don Enrique García Noguero, al cual cordialmente felicitamos.

\* Anteayer, en el pueblo de Alconaba, hallándose Manuel Costa Escuder trabajando en una finca de su propiedad, pasó por las inmediaciones su convecino Pedro Modrego con el que tenía antiguos resentimientos, y sin mediar cuestión alguna entre ambos, el Manuel dió al Pedro un golpe con el azadón que tenía para trabajar, causándole una herida leve en el brazo derecho y después fué detenido por una pareja de la Guardia civil de Soria.

\* Ha marchado á Madrid y Córdoba, en uso de licencia, el Gobernador Civil de la provincia don Rafael Serrano Lora y ha quedado encargado del mando el Secretario don Carlos Mantilla.

\* Los individuos de tropa que en la actualidad disfrutan de licencia en este capital y su provincia son advertidos por los cuerpos de ejército á que pertenecen para que estén preparados á incorporarse en los mismos en cuanto se reciba otro nuevo aviso.

\* En la villa de Langa de Duero, se celebró su fiesta principal el domingo del

Señor con gran animación y sus dulzinas al estilo del país, habiendo concurrido infinidad de forasteros de los pueblos inmediatos, así como también algunos de la Capital bilbaína en donde gran número de familias de Langa tienen su residencia.

A la función religiosa que tuvo lugar en el templo de San Miguel Arcángel asistieron numerosísimos fieles.

—Sabemos que en toda la ribera se prepara una hermosa cosecha de cereales, si como es de esperar sigue el tiempo favoreciendo los campos.

INTERESANTE Médico herniólogo en Soria.

El Médico auxiliar del reputado ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas gratuitas en SORIA, los días 24 y 25 del actual mes de Junio de 11 á 1, y de 3 á 6, en la FONDA DEL COMERCIO, para los que padezcan de HERNIAS (quebraduras ó desviaciones del espinao ó torceduras de piernas, etc.), que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor; distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas.

Con su sistema se dominan todas las hernias por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente. En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, calle del Cisne, número 21, Hotel, á donde se ha trasladado por mejora de local.

\* Las Conferencias organizadas por el Centro federativo de Obreros, comenzarán el sábado próximo, con la que dará el conocido abogado don Luis Posada sobre Cuestiones obreras; teniendo lugar á las nueve de la noche en el salón grande de la planta baja de la Sociedad de Socorros Mútuos de Obreros de Soria. Promete estar muy concurrida dicha conferencia.

\* Por falta material de espacio sentimos tener que retirar hoy algunos originales que en números sucesivos iremos publicando.

\* Ayer llegó de Madrid el estimado joven soriano que tanto viene distinguiéndose en la Escuela especial de Pintura, de Madrid, nuestro querido amigo don Enrique García Sierra, al cual damos afectuosa bienvenida.

—La única legítima Sal Vichy-Etat para bebidas se expende en cajitas metálicas de 50, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro. Exijase Sal Vichy-Etat. Rechácense las imitaciones.

\* Se agradecerá á la persona que se haya encontrado una pulsera que se perdió el lunes último en las Eras de Santa Bárbara, que la presente en la imprenta de este periódico para entregarla á su dueña y ésta gratificará.

DESCANSEN EN PAZ

Ha fallecido en esta capital la estimada señora doña Eustaquia Martínez Tejero, esposa del sargento de la Zona de Reclutamiento don Hermenegildo Bravo.

Mañana jueves á las diez de la mañana tendrá lugar los funerales en la iglesia de El Espino é inmediata conducción del cadáver al Cementerio católico.

En Covaleda ha fallecido á los 73 años de edad, el conocido propietario don Nicolás Martínez, que era muy estimado en la Zona de Pinares.

—Reciban ambas familias nuestro pésame por sus respectivas desgracias.

CULTOS RELIGIOSOS

Mañana jueves principia el Coro á las diez menos cuarto en la Iglesia Colegiata; se canta Tercia con órgano, se hace la exposición del Santísimo Sacramento, comienza la misa solemne en la que ocupará la Sagrada Cátedra el M. I. Sr. Dr. don Manuel Requejo, Canónigo Magistral, quedando S. D. M. de manifiesto terminada la misa hasta las cinco de la tarde que se ordena la procesion solemne y llegará al arco de la calle del Collado, regresando á la Colegiata, dándose la divina bendición y reserva.

En la iglesia de San Juan de Rabanera se celebrará el viernes próximo misa de Comunión general para la Asociación del Apostolado de la Oración á las siete de la mañana y á las diez y media función solemne al Sacratísimo Corazón de Jesús, exponiéndose á S. D. M. al principio la misa en la que predicará el M. I. señor Licenciado don Santiago Gómez Santacruz, Abad de la Insigne Iglesia Colegiata, asistiendo la Capilla de música de la misma, estando el Señor de manifiesto y velado por las Asociadas hasta después de la Novena en la que se hará el acto de consagración y terminado tendrá lugar la procesion con el Santísimo. É imagen del Sagrado Corazón de Jesús por las calles y plazas de costumbre volverá al Templo de San Juan, donde se dará la bendición y se hará la reserva, amenizando la procesion la banda de música de Beneficencia provincial.

En la iglesia del Sagrado Corazón (Siervas de Jesús) el mismo viernes á las nueve de su mañana se celebrará misa solemne con exposición de Su Divina Majestad á continuación de la misa la Novena y terminan los Cultos con la divina bendición y reserva.

MERCADOS DE CASTILLA

(Últimos celebrados.) VALLADOLID.—Almacenes del Canal Entradas 200 fanegas de trigo, á 30' pesetas los 100 kilos (52 reales fanega)

Precio sostenido.—Almacenes generales: sin operaciones.
PENAFIEL.—Entradas, 100 fanegas de trigo, á 29'64 pesetas los 100 kilos (51 reales fanega)...

Moret enfermo.
Por telegramas particulares de Granada se sabe que uno de los síncope que sufrió Moret fué tan fuerte que le impidió pedir auxilio, quedando largo rato sin sentido...

Por Telégrafo.
Madrid 16 á las 4'30
Miscelánea.
El ministro de la Gobernación señor Lacierva, ha dicho á los periodistas, que S. M. la Reina ha pasado la noche tranquila, durmiendo bastantes ratos...

nes de la tarde con mucha información acerca del asunto de Marruecos y el ministro de la Gobernación telegrafía á los gobernadores civiles de provincia, que no se haga caso de tanta y tanta exajeración é inexactitudes.
El Corresponsal.
OBRAS SOCIALES
Al Señor Presidente de la Caja rural católica de Ambrona.

TARTANA.—Se vende una en buen uso y de buen estilo.—Sus condiciones y precio, informarán en la calle de la Aduana Vieja, número 4, principal, Soria.
Fábrica de materiales de construcción
DE
BRUNO MUÑOZ É HIJO
El depósito de Yesos que tenían establecido en la Plaza Mayor, número 7, lo han trasladado á la Plaza de Aguirre, junto al arco del Gobierno...

POR CORREO
Madrid 15 Junio 1909.
El expedienteo.
No obstante la dispuesto en la Ley de 19 de Octubre de 1888, en la que señala el plazo de tres meses para ultimar los expedientes desde su incoación, ó presente la apelación, en el caso de tal disposición es poco menos que letra muerta.

Aspirantes al Notariado.
El Tribunal de oposiciones al Cuerpo de aspirantes al Notariado, convoca á los 75 opositores aprobados que están comprendidos entre los números 1 y 232, ambos inclusive, el sorteo que se celebró antes de empezar las referidas oposiciones...

El ministro de Marina señor Ferrándiz, tiene preparados varios decretos para que los firme el Rey así que llegue á Madrid.
También el señor Ferrándiz estudia y prepara la convocatoria de los maquinistas de la Armada.
Calculase que á principios del próximo mes de Septiembre, existirán en Ceuta y Melilla 25.000 soldados y se asegura que será nombrado el general Weyler el Jefe de estas tropas...

El Señor Presidente del Sindicato.
Valderrueda 12 de Junio de 1909.
ALEJANDRO GARCÉS NAVARRO
Corredor Real de Comercio
Para obtener préstamos, descuentos de letras, etc., etc., dirigirse á dicho señor.
Despacho: Plaza de Aceña, número 4.—SORIA.
SE VENDEN dos buenas VACAS SUIZAS de 4 y 5 años y muy bonitas.—Darán razón en la administración de este periódico.

Libros á 2 reales
GUIA DEL BUEN SIRVIENTE Y DEL BUEN AMO.—Que indica las obligaciones recíprocas que deben llenar, contiene consejos muy útiles y los conocimientos indispensables á los sirvientes en general, así como las leyes á que están sometidos.
MANUAL DE LA COCINERA.—Nuevo tratado de cocina Repostería y pastelería prácticas (Con grabados intercalados en el texto.) Contiene nociones del arte de trincar, y todo lo referente á la cocina, así española como extranjera; fórmulas de fácil ejecución para la preparación de los manjares, y un pequeño tratado de pastelería y repostería.

Las casas de préstamos.
La «Gaceta» ha publicado el Real decreto del ministerio de la Gobernación que contiene el reglamento de las casas de préstamos y establecimientos similares.
Es bastante extenso, pues consta de siete capítulos y 66 artículos; pero las modificaciones más esenciales que se consignan en este reglamento definitivo con relación al provisional, son las siguientes:
Primera.—Fijar el máximo del interés en 12 por 100 anual de la cantidad efectiva prestada, entendiéndose que los intereses se computarán por meses, contando como mes completo la fracción, y que cuando la operación se liquide antes del plazo fijado en el contrato, no podrán exceder los intereses de lo que correspondía á los meses vencidos desde que se formalizó la operación hasta el día del pago, quedando prohibido estipular ni exigir intereses que excedan del tiempo real de la duración de las operaciones, ni en otra forma que la mencionada. El tipo del 12 por 100 anual del interés de los préstamos registrará durante un año, transcurrido el cual el Gobierno podrá modificarlo, previo informe de las Cámaras de Comercio y otras Corporaciones ó Sociedades oficiales que estime oportuno oír.

La embajada marroquí.
Dícese que á primeros de Julio próximo llegará á Tánger la embajada que manda á Madrid el Sultán Muley Hagd.
Muerte del Presidente del Brasil.
Acaba de saberse que ha fallecido el actual Presidente de la República del Brasil don Alfonso Penna.
La muerte de este Presidente del Brasil, significa una pérdida grande para aquella República sudamericana, porque á sus dotes de energía y su elevada inteligencia se debe en gran parte el estado floreciente que tiene hoy y el rápido progreso de su comercio y de su agricultura, así como también la normalización de la Hacienda brasileña y los grandes proyectos de obras públicas, que tanto en las vías de Comunicaciones de los Estados, como en la construcción de nuevos puertos y engrandecimiento de los hoy existentes, están en plan de realización.

En Valladolid se asegura que en el próximo otoño ha de tratarse sucesivamente para dar á la actual Exposición el carácter de internacional, para lo que habrán de ensancharse los terrenos que ahora ocupan.
Comunican de París que Mr. Falleres ha donado 20.000 francos para los terremotos de Roma.
Su Santidad el Papa Pío X, ha ratificado el decreto prohibiendo á los Sacerdotes montar en bicicleta bajo la pena de suspensión para celebrar el Santo Sacrificio de la misa.
Ciérrase la prensa en sus edicio-

“La Mutual Franco-Española,”
SOCIEDAD DE PREVISIÓN Y CAJA DE AHORROS POPULAR
Funciona con arreglo á la nueva ley sobre Inspección de Seguros.
PARTES SUSCRIPTAS HASTA 30 DE ABRIL, 55.282.
CAPITAL SUSCRIPTO, 33.169.200 PESETAS.
Consejo provincial de Soria:
Don Pedro San Martín y Don Joaquín Iglesias.
REUMÁTICOS
El mejor REMEDIO para recobrar pronto la salud, es hacer uso de los Baños y barro de Arnedillo
ASOMBROSAS curaciones en el balneario.
Mejoras importantes en el establecimiento y servicio de fonda.
Telégrafo, luz eléctrica y dos correos diarios.
Coche diario desde Soria.

Sen vende en la Librería de P. Rioja, Collado 42 Soria.
Soria: Tip. del NOTICIERO DE SORIA.

Las capeas.
El ministro de la Gobernación ha suspendido en su cargo y ordenado que se le forme expediente al alcalde de Jaraez (Cáceres), por haber autorizado la celebración de una capea de becerras el domingo último.
Con este motivo el señor La Cierva se ha referido á las desgracias que casi todos los días festivos vienen ocurriendo en las Plazas de toros, que han producido algunas muertes y muchos heridos, no solo entre los toreros de oficio, sino entre individuos del público.
El ministro de la Gobernación entiende que esto no puede pasar desapercibido para el poder público, por lo cual ha empezado á estudiar el asunto por si fuera necesario dictar alguna medida en vista de lo que menudean las desgracias.
Los nuevos Ayuntamientos.
El día primero de Julio próximo tomarán posesión los nuevos concejales elegidos el dos de Mayo pasado.
Esto dará lugar á modificaciones importantes en los Ayuntamientos y en los cargos municipales.
Pasan de 500 los alcaldes que serán nombrados de real orden y para lo cual se están realizando ya en Gobernación los trabajos necesarios.
Hoy la mar de recomendaciones.
El presidente del Consejo.
El señor Maura tiene el decidido propósito de convocar al Parlamento el día primero de Octubre, presentándose en nueva forma á las Cortes con los mismos ministros que hoy forman parte del Gobierno.
Asuntos militares.
A persona bien informada en asuntos militares, hemos oído asegurar esta tarde que el Gobierno tiene dispuesto en pie de guerra para salir al primer aviso para Ma-

100 BOR
las que enumera, si bien es preciso hacerle la justicia de consignar que la cantidad de productos recolectados suele exceder á la consumida por los moradores.
Su clima es bastante enfermizo y propenso á dolencias intermitentes, y el término, compuesto de primera, segunda, tercera y cuarta clase, confina por N. con el de Caltojar, por E. con los de Velamazán, Barca y Fuentegelmes. por S. con los de Baraona y Marazobel y por O. con los de Rello y Riba de Escalote.
Corresponde al Obispado de Sigüenza, á la Audiencia Territorial de Burgos y á la Capitanía General de Zaragoza; dista 8 leguas de la Capital y comunica con ella por Lodares del Monte, Cobarrubias, Almazán, Lubia y Rabanos.
Bordecorés, pequeño riachuelo que toma origen de la fuente de Jodra de Cárδος y, aumentando su caudal con el de algunos manantiales de Alcubilla de las Peñas, cuyo término y el del pueblo que le da nombre baña, discurre tocando los de Fuentegelmes, Villaseyas y Caltojar, donde se confunde con el río Escalote para impulsar juntos un molino harinero en dicho Alcubilla y otro de invierno en el espresado Bordecorés.
Bordejé, cuya iglesia dedicada á San Juan Bautista es aneja de Coscurita y cuya escuela de ambos sexos tiene de dotación 500 pesetas, casa y retribuciones, corresponde al partido de Almazán, distante una legua; al Obispado de Sigüenza, siete; á la Audiencia Territorial de Burgos, y á la Capitanía General de Zaragoza, comunicándose con la Capital por carretera que toca en Almazán, Lubia y Rabanos, ó por ferrocarril desde Almazán.
Se alza á la izquierda del río Morón que le fertiliza, sobre una pequeña colina combatida por los vientos N. y S. entre los términos de Almazán, La Miñosa, Frachilla, Coscurita y Villalba, siendo sus producciones las correspondientes á terrenos agrícolas de segunda y tercera clase, desnudos de montes y arbolado, pero dispuestos al cultivo de cereales, legumbres y algunas hortalizas y con regulares pastos para la ganadería lanar, caballar, vacuna y de cerda. Cuenta unas 100 almas, que con el concurso de Borchicayada,

perdonen aquellos pacíficos moradores la licencia nuestra, la enseñanza les estaría obligada si la generalidad de los padres se desvelasen un poco más por la de sus hijos.
El camino más corto por el que dicha villa comunica con la Capital de provincia, cruza por Rejas, Quintanilla de tres Barrios, Burgo de Osma, Torralba, Valdealvillo, Villaciervos, Carbonera y Golmayo.
BOI
BOILLOS.—Despoblado, del que solo existen vestigios, en el término municipal de Boos y partido del Burgo de Osma, de donde dista tres leguas.
BOÑ
Boñices, aldea del partido de la Capital, que más bien debiera llamarse caserío, por cuanto solamente enumera 30 almas, que viven sobre terreno de propiedad ajena; corresponde al municipio de Nomparedes con cuyo término limita por E., por N. con el de Villanueva, por S. con el de Tejado y por O. con el de Sauquillo. Se halla situado en un llano, con despejado horizonte, alegre bóveda y benigno clima, pero en terreno desnudo de árboles, aunque humedecido por el Río Tuerto. La calidad del término es regular, más las producciones corren parejas con las del mayor número de los pueblos de la Provincia: se reducen á las de cereales y algo de ganadería lanar y doméstica.
Pertenece al Obispado de Sigüenza, á la Audiencia Territorial de Burgos y á la Capitanía General de Zaragoza, y comunica con Soria por Cabrejas del Campo.
BOO
Boos, con su agregado Valverde de los Ajos suma, según

100 BOR
las que enumera, si bien es preciso hacerle la justicia de consignar que la cantidad de productos recolectados suele exceder á la consumida por los moradores.
Su clima es bastante enfermizo y propenso á dolencias intermitentes, y el término, compuesto de primera, segunda, tercera y cuarta clase, confina por N. con el de Caltojar, por E. con los de Velamazán, Barca y Fuentegelmes. por S. con los de Baraona y Marazobel y por O. con los de Rello y Riba de Escalote.
Corresponde al Obispado de Sigüenza, á la Audiencia Territorial de Burgos y á la Capitanía General de Zaragoza; dista 8 leguas de la Capital y comunica con ella por Lodares del Monte, Cobarrubias, Almazán, Lubia y Rabanos.
Bordecorés, pequeño riachuelo que toma origen de la fuente de Jodra de Cárδος y, aumentando su caudal con el de algunos manantiales de Alcubilla de las Peñas, cuyo término y el del pueblo que le da nombre baña, discurre tocando los de Fuentegelmes, Villaseyas y Caltojar, donde se confunde con el río Escalote para impulsar juntos un molino harinero en dicho Alcubilla y otro de invierno en el espresado Bordecorés.
Bordejé, cuya iglesia dedicada á San Juan Bautista es aneja de Coscurita y cuya escuela de ambos sexos tiene de dotación 500 pesetas, casa y retribuciones, corresponde al partido de Almazán, distante una legua; al Obispado de Sigüenza, siete; á la Audiencia Territorial de Burgos, y á la Capitanía General de Zaragoza, comunicándose con la Capital por carretera que toca en Almazán, Lubia y Rabanos, ó por ferrocarril desde Almazán.
Se alza á la izquierda del río Morón que le fertiliza, sobre una pequeña colina combatida por los vientos N. y S. entre los términos de Almazán, La Miñosa, Frachilla, Coscurita y Villalba, siendo sus producciones las correspondientes á terrenos agrícolas de segunda y tercera clase, desnudos de montes y arbolado, pero dispuestos al cultivo de cereales, legumbres y algunas hortalizas y con regulares pastos para la ganadería lanar, caballar, vacuna y de cerda. Cuenta unas 100 almas, que con el concurso de Borchicayada,

perdonen aquellos pacíficos moradores la licencia nuestra, la enseñanza les estaría obligada si la generalidad de los padres se desvelasen un poco más por la de sus hijos.
El camino más corto por el que dicha villa comunica con la Capital de provincia, cruza por Rejas, Quintanilla de tres Barrios, Burgo de Osma, Torralba, Valdealvillo, Villaciervos, Carbonera y Golmayo.
BOI
BOILLOS.—Despoblado, del que solo existen vestigios, en el término municipal de Boos y partido del Burgo de Osma, de donde dista tres leguas.
BOÑ
Boñices, aldea del partido de la Capital, que más bien debiera llamarse caserío, por cuanto solamente enumera 30 almas, que viven sobre terreno de propiedad ajena; corresponde al municipio de Nomparedes con cuyo término limita por E., por N. con el de Villanueva, por S. con el de Tejado y por O. con el de Sauquillo. Se halla situado en un llano, con despejado horizonte, alegre bóveda y benigno clima, pero en terreno desnudo de árboles, aunque humedecido por el Río Tuerto. La calidad del término es regular, más las producciones corren parejas con las del mayor número de los pueblos de la Provincia: se reducen á las de cereales y algo de ganadería lanar y doméstica.
Pertenece al Obispado de Sigüenza, á la Audiencia Territorial de Burgos y á la Capitanía General de Zaragoza, y comunica con Soria por Cabrejas del Campo.
BOO
Boos, con su agregado Valverde de los Ajos suma, según

TILBURI.—Se vende en buenas condiciones, puede verse. Para tratar con Dámaso Santa María en Soria. 9—10

CUENTO SEMANAL.—Ejemplares de todos los que van publicados. A 30 céntimos uno. Librería de P. Rioja. Soportales del Collado, 42, Soria.

PIANISTA. Se ofrece para dar lecciones en su casa y a domicilio en esta capital la Profesora bien conocida de los sorianos, señorita Vicenta Mendoza Sanz. Informes á Don José Sanz Oliveros, Plaza de la Leña, 8, Soria.

**CENTRO DE SUSCRIPCIONES**  
A OBRAS Y PERIÓDICOS  
Librería de P. Rioja.—Soportales del Collado, 42, SORIA.

# FERRETERIA Y CERRAJERIA

DE

## CLAUDIO ALCALDE

El mas antiguo y acreditado de esta Provincia  
**Plaza de Aceña, número 16 y Marqués del Vadillo, 4.**

En el referido establecimiento, sin competencia en clase y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y del país de todos los tamaños y clases desde la más modesta hasta la de mayor lujo.

**BATERIA DE COCINA.**— En esta ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo y muy económicos.

**ESPECIALIDAD** en herramientas para diferentes artes y herrajes, para obra y clavazón, con grandes ventajas.

**GRAN COLECCIÓN** de telas y cribas metálicas, alambres de pocos gruesos, tuberías, pesas y medidas grifos, embos

y jarrones para lavabos, planchas de vapor fierros para rejas, espino artificial, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas para pozos y norias é infinidad de artículos que no se detallan por no molestar.

**EXPLOSIVOS.**— Polvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas, etc. El dueño del establecimiento es el representante de la provincia de la Sociedad de Explosivos.

Fijáos bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que esté para servir al público, haciéndose por tanto, imposible la competencia en clase y precios.

SORIA

Fundada 1752.

### Cuando Quiera Vd. Píldoras,

tome las de **Brandreth**

Puramente Vegetales.  
Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Hial del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.  
40 Píldoras en Caja.



Fundada 1847.

### Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Desde que se sintió dolor aplíquese un emplastro. Aguarda en España—J. URIACH & Co. BARCELONA.

## La Borrachera no Existe ya.

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso.

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

Tengan cuidado con las falsificaciones! El polvo Coza solo es eficaz contra la embriaguez.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol. (cerveza, vino, ajenjo, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor le puede administrar sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias; ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados. Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

**COZA HOUSE,** 76 Wardour Street, Londres 335, Inglaterra.

Depósitos en Soria:  
Farmacia de D. Enrique Ramirez, Portales del Collado, 45.  
Idem de D. José Morales Orantes, Collado, 6.

## Lloyd Sabaudó

**Línea regular mensual de Barcelona á Buenos-Aires**

Saldrá de Barcelona DIRECTO para Río de Janeiro, Santos y BUENOS-AIRES el nuevo y rápido trasatlántico

### RED ITALIA

el día 17 de Junio.

PRECIOS: en 1.ª clase desde TEOS 450.

en 3.ª clase Ptas. 200.

Próxima salida del grandioso vapor de 14.000 toneladas

**PRINCIPE DI UDINE** de Barcelona á Buenos-Aires el día 4 de Julio.

Para pasaje é informes dirigirse al Consignatario del

**Lloyd Sabaudó, Paseo Colón, 29, Barcelona.**

## LO QUE DEBE COMPRAR TODO EL MUNDO

LOS PEQUEÑOS TOMOS DE LA COLECCIÓN

**PUREZA Y VERDAD**

SERIE PARA HOMBRES

Por Sylvainus Stahl

Traducción de Don Severino Anar.

Lo que debe saber el niño.

Lo que debe saber el joven.

Lo que debe saber el recién casado.

Lo que debe saber el hombre á los 45 años.

SERIE PARA SEÑORAS

Por Mary Wood-Allen y Emma F. A. Drake.

Traducción de Sr. Margarita M. de Montevideo.

Lo que debe saber la niña.

Lo que debe saber la joven.

Lo que debe saber la recién casada.

Lo que debe saber la mujer á los 45 años.

PRECIO DE CADA TOMO

En rústica, 3,50 pesetas. — Encuadernado, 4,50.

DICCIONARIOS BAILEY-BAILLIERE

**DICCIONARIO**

**FRANCÉS-ESPAÑOL**

CON LA PRONUNCIACIÓN FIGURADA

**ESPAÑOL-FRANCÉS**

En tomo en 12.º de 1.600 páginas.

Otra importantísima para todos sin excepción, incluso para técnicos y profesionales, por contener todas las voces referentes á ciencias, artes é industrias.

Encuadernado en tela, 5 pesetas.

De venta: **Bailey-Bailliere & Hises**, Editores, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en todas las librerías de España y América.

## Noticiero de Soria.

Se publica miércoles y sábados.

Precio de suscripción.—Pago adelantado.

En Soria y la Península:

Tres meses	Sesenta pesetas.	Un año	100 pesetas.
1 pta. 80 cts.	8 pesetas.	5 pesetas.	

En el extranjero doble precio.

### Inserción de anuncios

Se abonará según el texto que lleven, breve ó extenso, y en la plana que se deseen publicar.

El pago del timbre de cada anuncio lo satisfará la Administración del NOTICIERO.

### Comunicados

Por cada línea se abonará veinticinco céntimos de peseta y sólo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

### Esquelas de defunción.

Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

## El Libro

de las excavaciones de Numancia

escrito por

**DON JOSÉ RAMÓN MELIDA**

Individuo correspondiente de las Academias de la Historia y de Bellas Artes; Director del Museo nacional de reproducciones artísticas é individuo de la Comisión ejecutiva española de las excavaciones en Numancia.

**Cuesta el ejemplar, 3 pesetas.**

Únicamente se vende en Soria, Librería de P. Rioja, Soportales del Collado, 42.

### Gabinete Médico Quirúrgico

DEL LICENCIADO

## HERNANDO DE LA CRUZ

Ex-interno de los Hospitales de Madrid, Miembro Titular de varios Congresos, dedicado á las especialidades de Cirugía general, operatoria, enfermedades de mujeres y de los niños.

VINUESA (Soria).

VENTA de la casa número 12, de la calle de la Aduana en esta capital. Para informar, en el despacho del Abastecimiento del Círculo Mercantil ó en la imprenta de este periódico.

### Consultorio Médico-Quirúrgico

DE

**Andrés Ruiz García**

### ALMAZAN

RAYOS X para diagnosticar la tuberculosis y otras enfermedades del pecho; enfermedades del corazón; del estómago (por el procedimiento del Dr. Rieder); lesiones y enfermedades de los huesos; tumores, cálculos, cuerpos extraños, etc. etc.

**INHALACIONES DE OZONO**, para el tratamiento de la tuberculosis, bronquitis, asma, coqueluche, anemia, etc., etc.

**Electroterapia y Masaje vibratorio.**

## La Unión y el Hénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

41 AÑOS DE EXISTENCIA

—Seguros contra incendios—

—Seguros sobre la vida—

Subdirector en Soria, don Rafael Arjona, Plaza de Aceña, (antes Herradores), 15, pral.

### Guía de Ferrocarriles

con mapas itinerarios.

Todas las líneas férreas de España.

Instrucciones y Notas útiles á todo viajero y para los niños. Billetes kilométricos. Billetes circulares á voluntad del que viaje y cuanto es preciso saber para el recorrido de uno y otros ferrocarriles. Asientos. Equipajes. Exceso de peso. Reclamaciones. Extravíos de bultos, etc., etc.

Comunica con la Capital de Provincia por Calatañazor, Villaciervos, Carbonera y Golmayo.

**Borchicayada**, de unas 62 almas comprendidas las 18 que reúne la granja de Bujarrapian; tiene escuela, dotada con 500 pesetas, é iglesia parroquial dedicada á Santiago Apostol, aneja de la de Neguillas; el edificio es antiguo, de una sola nave y bastante capaz. Corresponde al partido de Almazán, distante 2 leguas; al Obispado de Sigüenza; 8, á la Audiencia Territorial de Burgos; y á la Capitanía General de Zaragoza, y constituye parte del municipio de Soliedra.

Se halla situado en un llano entre los términos de Neguillas, Mombión y Lodarejos; bajo anecho cielo, pero de clima frío, sin más aguas que las de una fuente próxima al pueblo y las periódicas de un arroyo, procedente del dicho Soliedra, que desagua en el Coscurrito á un cuarto de hora de distancia.

El terreno, de mediana calidad como todos los de aluvión, pero dotado de extensa dehesa, produce regulares pastos para la ganadería, trigo de clase inferior, poca cebada, algo de avena, garbanzos y otras legumbres, lino, cáñamo y hortalizas.

El camino más corto por el que comunica con Soria, cruza por Villalba, Almazán, Lubia y Rabanos.

**Bordecorés**, situado á 3 leguas de Almazán y de su partido con el cerró Otero á la espalda; el **Ladrón** ó arco construido en 1818 sobre el arroyo **Torote**, fuente de buenas y abundantes aguas, escuela dotada con 500 pesetas anuales y emolumentos de ley, antiquísima iglesia de San Miguel (que antes fué aneja de la de Caltojar) y una ermita dedicada á Nuestra Señora del Campo; con sus producciones de ganadería, agricultura y colmenares; con su abundancia de liebres, conejos, raposas, lobos, garras y perdices, ó pasa de ser uno de tantos lugares de nuestra Provincia sin importancia ni casi habitantes, puese que no exceden de 140 almas